

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

| | | | |
|------------|---|----------|----|
| MINISTERIO | GOBIERNOS REGIONALES | PARTIDA | 31 |
| SERVICIO | GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO | CAPITULO | 73 |

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus posteriores modificaciones, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Misión Institucional

Liderar, planificar y gestionar los asuntos públicos de la Región Metropolitana de Santiago hacia el desarrollo sustentable, social, cultural y económico de sus habitantes, garantizando la equidad, la perspectiva de género, la transparencia y la responsabilidad en la asignación y utilización de los recursos, mediante una gobernanza participativa.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

| Prioridad | Tipo de Objetivo | Descripción |
|-----------|-----------------------|---|
| 9 | Estratégico | Fomentar la descentralización administrativa, política y fiscal, a través de la dotación de mayores atribuciones y competencias a nivel regional y el desarrollo de acciones de asociativismo regional y comunal. |
| 8 | Gestión Institucional | Incrementar la participación de los gobiernos regionales en la decisión de la inversión pública, fomentando aumentos de los recursos de inversión regional y local. |

Objetivos Estratégicos Institucionales

| Prioridad | Tipo de Objetivo | Descripción | Atributos Considerados | | Objetivos del Ministerio Relacionados |
|-----------|------------------|--|------------------------|------------------|---------------------------------------|
| | | | Enfoque de Género | Cambio Climático | |
| 1 | Estratégico | Aumentar la participación de las personas que habitan en la Región en la elaboración de los instrumentos de planificación regional, con enfoque de género, que garantizan el desarrollo sustentable, armónico y equitativo de los territorios. | Si | Si | 9 |
| 2 | Estratégico | Verificar que nuestra inversión en la Región cumpla con altos estándares de transparencia en la rendición de cuentas. | No | No | 8 |
| 3 | Estratégico | Impulsar iniciativas de desarrollo humano que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan el territorio, promoviendo acciones de equidad, seguridad, movilidad, sustentabilidad y justicia social basadas en el enfoque de género, en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos. | Si | Si | 9 |

Bienes / Servicios Finales

| Número | Bien / Servicio Final | N° Objetivo Estratégico Relacionado |
|---------------|---|--|
| 1 | Elaboración participativa de políticas, estrategias y/o planes | 1 |
| 2 | Ejecución transparente del presupuesto de inversión | 2 |
| 3 | Financiamiento iniciativas ciudadanas áreas educación, discapacidad, inclusión, salud y/o cultura | 3 |